



PRESUPUESTO 2026

BENEFICIOS FISCALES EN TRIBUTOS LOCALES (En base a la información resultante del ejercicio 2025)

1) IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES:

CONCEPTO	IMPORTE (euros)
Viviendas de protección oficial (art. 73.2 TRLRHL)	32.891,72
Familias numerosas (art. 74.4 TRLRHL)	29.099,51
Utilización de energías renovables (art. 74.5 TRLRHL)	9.374,56
Por domiciliación y otros no incluidos anteriormente	18.397,10
	89.762,89

2) IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

CONCEPTO	IMPORTE (euros)
Bonificaciones cooperativas fiscalmente protegidas (art. 88.1.a TRLRHL)	1.232,39
Inicio de actividad empresarial (art. 88.2 TRLRHL)	0,00
Por domiciliación	297,08
	1.529,47

3) IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA:

CONCEPTO	IMPORTE (euros)
Vehículos oficiales	7.309,82
Vehículos para personas con movilidad reducida	83.989,99
Tractores y remolques con cartilla de inspección agrícola	696,36
Vehículos con antigüedad superior a 25 años y vehículos históricos	380.012,62
Bonificación por tipo de carburante o motor	21.845,20
	493.853,99